

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA, 7, BAJOS. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1164
-------	---	--	--	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 12 Abril de 1900

## Muera el Vaticano

Todos cuantos sentimientos nobles brotan en el corazón de la humanidad, el amor fraterno, el de la patria, el de la familia, el de los pueblos, todos se ven perseguidos, acosados, combatidos sin tregua por el Vaticano.

Hay un sentimiento que a todos nos arrastra con fuerza irresistible, el de la justicia. Cuando nosotros vemos un hombre formado que maltrata a un niño; un poderoso que oprime a un débil; un rico que detenta los bienes de un desgraciado, nuestra sangre hierve en las venas; nuestros nervios se alteran y no sosegamos hasta que la sed de justicia se apacía ó se sacia por completo.

El Vaticano mira las luchas entre los diversos intereses humanos, las batallas que entre sí libran los pueblos y las naciones; las mismas guerras por motivos de religión, y calcula fríamente; abate los entusiasmos, hace números, celebra consultas y mira de sacar siempre el mejor partido posible.

Un nuncio bendecía nuestras tropas que iban a defender en Cuba y Filipinas la integridad de nuestros territorios; el Vaticano le desautorizó y castigó diciéndole que nadie sabía todavía a donde la victoria podía inclinarse, y por lo tanto, qué causa debía defender la curia romana.

Hablaron luego los acorazados y cañones norteamericanos y su acento pudo más en el corazón «magnánimo» del Vaticano que todos los suspiros y lamentos de la nación católica por excelencia, logrando que el Papa y los obispos volvieran la espalda a la que un tiempo se llamó la nación de la Inmaculada para volverse sonriendo hacia el pueblo protestante que triunfaba en las ondas del Atlántico.

Empuñó Inglaterra en que los boers fueran sus esclavos, sin atender a su historia ni a su carácter ni a su dignidad. Defendióse los débiles que tenían de su parte la razón y la justicia; pero como los fuertes tenían los cañones y las bayonetas, están ya ahogando en pólvora y en acero la causa de la civilización y del derecho.

El Vaticano, prudentemente colocado, tendió una mano a la protestante Inglaterra y otra a los boers. Hoy es del todo partidario de Inglaterra.

Es demasiado rica esa nación para que el Vaticano se le ponga de frente, tiene sus tesoros propios y las minas que va a robar a mano armada, y quien tiene tesoros y fuerza bastante para robar minas, cuenta desde luego con el entrañable afecto y entusiasta adhesión del Vaticano.

El viejo decrepito con cara de usurero que dirige los destinos de la Iglesia leerá cada día los partes en que se describen los esfuerzos desesperados, gigantescos, heroicos que hacen dos repúblicas para defender su honor y su independencia, y de seguro se sonríe pensando lo imbéciles que hoy resultan cuantos todavía hablan de honor, de vergüenza y de santos ideales.

Enfadóse el Papa León XIII y enfadóse muy apiamente porque no fue invitado a tomar parte en las conferencias de la paz. ¡Cómo! ¡Al Romano Pontífice, al que es por excelencia ministro de la paz, no se le invita a tomar parte en las deliberaciones de un congreso que va a tratar de tan interesante asunto?

Ahora se ve que los que no le invitaron le conocían perfectamente. ¿A qué iba él allí? Pues ¡qué no sabe todo el mundo sus principios con respecto a las guerras?

En primer lugar, y como quiera que su influencia en las naciones es no a hoy por completo, no tiene poder para impedir ni aun, dulcificar una guerra, y en segundo, dado que tuviera esa influencia, no había de emplearla en nada que no fuera un provecho, y provecho contante y sonante, provecho pecuniario en favor de los fondos vaticanos.

El Papa a la conferencia de la paz, ¿para qué? Si acaso a las conferencias que celebren los banqueros y comerciantes.

A las conferencias que celebren los contratistas chanchuleros ó los agentes de bolsa agiotistas.

¿El Papa a las conferencias de la paz?

Y ¿qué iba a hacer allí cuando se hablara de civilización, de humanidad ó de fraternidad, siendo así que va con el gozo más vivo que las naciones destruyen ó se despedazan con tal que de ese destrozo repercuta favorablemente en las cajas de caudales de los monseñores italianos?

La humanidad está hoy degenerada; los pueblos civilizados arrastran una existencia verdaderamente vergonzosa.

Son los efectos de la política inglesa y de la política vaticana. Nos han acostumbrado a que el supremo derecho nacional ó internacional sea el que reina entre los peces, es decir, que los grandes se comen a los pequeños.

Han logrado que D. Quijote sea no solamente burlado, sino esarnecido y desterrado, mientras se levanta un altar a Saucio Panza, y esto ha motivado que los hombres, faltos de entusiasmos y amores, se entreguen a un pesimismo enervante, a un egoísmo feroz ó a una mollicie demoleadora.

En el concierto europeo no hay más que un instrumento que suena: el cañón. En la vida de la Iglesia no hay más virtud ni más perfección ni más doctrina que el oro.

Por eso los pueblos se han dedicado a tener cañones a todo trance y los individuos a tener dinero.

Pero como el Vaticano se dice representante del cristianismo, de Jesucristo y del Evangelio, de aquí que resulte tan monstruoso y repulsivo que merezca el anatema y la aversión de todos los hombres honrados.

Por lo menos el Vaticano es una reunión de hombres que mienten, que engañan y traicionan.

Una colección de hombres que no creen en Dios ni en Jesucristo y hacen de una ficción una renta cuantiosa y vitalicia; no creen en la Virgen y hacen de la Virgen poesías insulsas y lucrativas; odian al pueblo y toman su nombre para explotaciones inicuas; aborrecen la libertad y la invocan para fines perversos.

El grito, pues, obligado allí donde se reúnan los que aman el progreso y la honradez, ha de ser necesariamente el de: «muera el Vaticano!»

GIL BLAS DE SANTALLANA.

## Ejército y marina

En la última sesión del Congreso, con su habitual elocuencia y su convincente lógica habló nuestro ilustre correligionario D. Juan Sol y Oteaga de un grave asunto que afecta a la organización del Ejército y al equilibrio del presupuesto militar.

El ministro de la Guerra ha resuelto el ingreso en activo de los oficiales de la reserva mediante examen. Sobre este tema versó la oración parlamentaria del Sr. Sol.

No entraremos a fondo en esta cuestión ya que la prensa militar dice que los republicanos

llevamos y traemos al Ejército, con fines siniestros de sedición revolucionaria.

No parece sino que el Ejército es patrimonio exclusivo de la monarquía. ¿Ovidan esos periódicos que los republicanos ponemos en el Ejército, cuando menos la materia prima, el soldado?

Pero sea de ello lo que se quiera, sin que, para evitar esas maledicencias, ahondemos en la importante tesis con tanto acierto desenvuelto por el Sr. Sol, debemos recoger su afirmación relativa a que deberían cerrarse las Academias militares al ingreso de los paisanos.

Pensamos como el Sr. Sol y Oteaga. Después de nuestras catástrofes, la liquidación se aplica a todos los órdenes de la vida administrativa y no puede sustraerse a esa necesidad el Ejército.

Tenemos oficiales, coroneles y generales para todos los ejércitos de Europa, y todavía las Academias militares continúan elaborando más personal.

En cambio se reduce a la desesperación y a la miseria a los dignísimos oficiales de la reserva.

Si el gobierno se hubiese guiado por los consejos del buen sentido, hubiera reducido a veinte mil hombres el contingente activo armado y organizado la instrucción militar general y obligatoria, colocando en ella por toda España a los oficiales, que con aquella considerable economía hubieran logrado mejores sueldos y más digno empleo que el de consumir una vida ociosa, alejados de los trabajos militares.

De esa suerte, en muy pocos años, habríamos formado una generación militar, instruida y pronta a prestar servicio, sin necesidad de hacer la vida de cuartel y de guarnición.

Ni cuarteles, ni guarniciones tenían los boers cuando fueron atacados por los soldados ingleses. Tenían en cambio buen armamento, cierta puntería, vivo amor a la patria y un conocimiento práctico de la vida de campaña. No otras, ni más superiores condiciones alcanzaban aquellos abuelos nuestros que a principio de siglo vencieron a los generales de Napoleón.

Sigue, pues, el «statu quo», la rutina y todos los prejuicios que nos han perdido respecto del Ejército. No menores son los que a la Marina afectan.

Sigue el Ministro de Marina entregado a marinos en vez de administradores, sigue la absorción de todos los cuerpos por el cuerpo general, siguen los arsenales desorganizados, sin ingenieros que la dirijan, construyéndose en ellos barcos costosos y que en diez años no podrán botarse al agua, como pasó con el «Reina Regente», que se ha querido resucitar en memoria del que fué tragado por las olas del Estrecho, en castigo de su falta de estabilidad.

Antes de emprenderse obras en los Arsenales hay que empezar por reorganizarlos sobre nuevas bases, llevando a ellos la maquinaria indispensable para las difíciles construcciones navales, dotándolos con las industrias propias del ramo y repitiendo en el siglo XX lo que hizo el gran marqués de la Ensenada en el siglo XVIII, que obligó a Nelson a declarar que los mejores barcos del mundo eran los barcos españoles, consintiendo nuestra inferioridad en los marinos, porque entonces, como ahora, se pasaban la vida en tierra, no porque entonces, como ahora, no fuesen valerosos, abnegados y patriotas.

Hay, pues, que hacer barcos y hacer tripulantes, pero esto sólo se logra con una labor larga, lenta y meditada. Lejos de comenzarse ahora mismo, hace más de un año que nadie piensa en otra cosa que en sostener a todo trance

los inveterados vicios que constituyen ya una segunda naturaleza en la organización de la Armada.

Nada se ha reformado, nada se reformará bajo este régimen en nuestro modo de ser, administrativo, político y económico. El presupuesto de la «debacle».

Solo se diferencia en que aquél es mucho más elevado que éste, y más disparatado también.

A nadie le ha extrañado ese abandono en el orden civil, porque esto no tiene remedio posible, es ya una enfermedad crónica que necesitaría para su curación de una transfusión completa de la sangre.

Pero todo el mundo se asombra, que allí donde de más pecado habíamos, en la milicia de mar y tierra, no se haya puesto mano energética, y se hayan dejado subsistentes los antiguos vicios que tan caros nos han costado, sin que nos sirva de escarmiento.

(De El País.)

## UN PADRE NUESTRO POR MÍ

Aquel cura de Sagunto a quien tan buenos consejos diera el P. Benito, rezó a diario desde el púlpito un padre nuestro para que se convirtiera (no sé en qué) Gil Blas de Santallana.

Con ese motivo viene a mi mente como esa oración que, como todo lo que contiene el Evangelio, es eminentemente democrático, condena de un modo claro y terminante al clericalismo y jesuitismo actuales.

No se puede leer el padre nuestro sin que salte a la vista lo absurdo y criminal de ese clericalismo formado exclusivamente de odios, recelos, venganzas y vergüenzas.

Ningún lema, ningún programa, podrían adoptar los socialistas que más respondiera a sus ideales. Las dos primeras palabras de esa oración.

Aquel «Padre» y aquel «Nuestro».

Un cura, para decir desde el púlpito padre nuestro, tiene que ser completamente ignorante ó contar con la completa ignorancia de su auditorio.

Esas palabras se pueden decir en todas partes menos en la iglesia, donde hoy gobierna el clericalismo.

Esas palabras están bien en todos los labios menos en los de los curas.

Esas palabras son un consuelo para todo el mundo menos para los que han convertido a Dios en un cabo de vara sin piedad ni misericordia.

Si Dios es padre, queda destruida la leyenda del infierno con sus calderas, sus fuegos y tormentos.

No se puede ya aterrorizar a los pueblos con vociferaciones místicas sobre los furios de Pedro Bitero y demás temas obligados en misiones y novenarios.

Han desaparecido esas doctrinas feroces que durante siglos enteros envicieron al mundo, en que se afirmaba que la hoguera y el potro eran suaves castigos, pues libraban del abismo infernal.

Resultan asesinatos inicuos los autos de fe y asesinos vulgares, mucho más odiosos que Tropmann y Varela, los Pedros de Arbúes, Torquemadas y Felipes II.

Que a nadie habrá de convencerse de que en nombre del padre de los hombres se convierte a éstos en tostón, privándolos, como hacía la Inquisición, hasta de la conmiseración de sus semejantes.

Si Dios es padre, fuera la ridícula invención del purgatorio, donde ese padre se goza en atormentar y atormentar de un modo feroz a

a los que le han sido fieles, a los que solamente se favorece dando dinero a los curas.

Adiós misas de eredito estipendio, salto y regocijo de piadosos ministros del Señor.

Adiós funerales, donde pretende hacerseenos creer que porque berreen unos cuantos sochantres se conmueven las divinas entrañas del supremo juez.

Adiós mandas piadosas, para bien del alma del difunto y del cuerpo del presbítero.

Adiós escenas de última hora en que al pobre moribundo se le obliga a repartir su hacienda entre los hijos y allegados queridísimos y... al cura de la parroquia.

Adiós indulgencias que son para Roma una mina mas inexhausta y rica que las del Transvaal.

Es decir, adiós clericalismo y adiós jesuitas.

Mire el cura de Sagunto lo que hace recitando desde el púlpito la oración democrática y anticlerical por excelencia.

Y el «nuestro» puede darse nada mas conforme con el credo político y religioso de la democracia?

Nuestro y en el nuestro entran pobres y ricos, nobles y plebeyos; monárquicos y anarquistas.

Ya no hay diferencias de clases; no hay sangre azul ó verde ó colorada; no hay pergaminos y distinciones; hay igualdad completa ante la ley. Es un adelanto que hizo Jesús de Nazareth a la revolución francesa. Es uno de los derechos del hombre bendecido por el Evangelio; la fraternidad es la voz que derrumba el tropo de todas las tiranías y reúne los ejércitos de todas las revoluciones.

Es el grito espontáneo de la humanidad ávida de luz y civilización.

Es la condenación mas explícita de esa Roma con sus orgullosos vaticanos, sus púrpuras, su lujo y sus absolutismos.

Es la deshonor de ese pontífice que en nombre de Jesucristo pone coronas nobiliarias en la frente de sus hijos ricos y estúpidos.

Es el anatema de esa política clerical italiana de «viva quien vence», que hoy adula a los Estados Unidos porque vence a una nación notabilísima y empobrecida por el clero y mañana se postira ante Inglaterra en el momento en que la orgullosa Albión tiña sus manos en la sangre generosa de un pueblo que resistió a perder su honor y su independencia.

Repita, repita el clericalismo el padre nuestro; no deje de recitarlo delante del mundo entero hasta que ese mundo abra los ojos y comprenda que precisamente esas palabras dicen que la humanidad ó debe ser atea, ó debe vivir conñada en la bondad de un Dios por completo divorciado de sotanas, casullas, rosarios, infiernos y purgatorios.

Repita esas palabras, que ellas, mejor que los oradores demagogos, habrán de ir anunciando la buena nueva de la civilización y la libertad.

Repítalas, que después de oírlas no ha de haber ninguna inteligencia que pueda admitir los absurdos que el clero predica, ni ningún corazón que pueda amar la religión del terror, de las hogueras y el látigo.

Y si el cura de Sagunto pronuncia el padre nuestro en nombre del odio y la venganza, sepa que es la oración del amor y la fraternidad.

La vida en los pueblos

Bújer

Es verdaderamente escandaloso lo que en los pueblos está pasando; desde que no tenemos necesidad de ocuparnos del caciquismo en Palma, y hemos podido dedicar nuestra atención en observar lo que sucede en las villas, nos hemos convencido, que los atropellos, vejámenes y demas iniquidades que en Palma se cometian, resultan pálidos, comparados con los actos que están cometiendo los caciques y monterillas de los pueblos.

Varias veces nos hemos ocupado del asunto que tanta polvareda ha motivado entre los vecinos de Bújer, y que puede dar una patibla prueba de los abusos que en el ramo de consumos se cometen y hoy volvemos a ocuparnos de lo mismo, porque sabemos hay quien ha senti-

do mucho el que de tal asunto se ocupase LA UNION REPUBLICANA.

Como el asunto de Bújer es uno de aquellos que merecen que el público se entere debemos participar, a quien sin autorización para hacerlo, ordenó la retención del 30 por ciento de la cantidad sobrante del reparto anulado, que procuraremos enterarnos detalladamente de cuanto con dicho asunto se refiera, y que es muy probable que la autoridad a quien corresponde depurar estos hechos le proporcione aun mas detalles que nosotros.

Tenga recuerdo el cacique de Bújer, de lo que ha sucedido al de Palma, que apesar de ocupar un pedestal algo mas alto, pegó el gran batacazo y tenga también la seguridad que LA UNION REPUBLICANA, hoy, mañana y siempre, estará del lado de la razón y la justicia, y que cuando se le comunique un acto tan inicu como el que se ha querido verificar en Bújer llamará la atención de quien corresponda, para que castigue al culpable sea quien sea y tenga todos los apoyos que quiera.

NOTICIAS

Por ser asunto que a todos los ciudadanos interesa copiamos de la Ley Timbre la parte que a inquilinatos respecta, y dice como sigue:

Art. 204. Los contratos sobre arriendos, subarriendos, trasposos de fincas urbanas y toda otra clase de inquilinatos, deberán extenderse precisamente en papel timbrado del que expendan las dependencias del Estado ó de quien en él estuviere subrogado, siendo la base para el Timbre el importe del alquiler de un año, y la escala para su tributación, la siguiente:

Hasta 50 pesetas, Timbre de clase 18.º que cubra 0'10 pesetas; desde 50'01 hasta 100, clase 17.º, 0'20; desde 100'01 hasta 150, clase 16.º, 0'30; desde 150'01 a 200, clase 15.º, 0'40; desde 200'01 a 250, clase 14.º, 0'50; desde 250'01 a 500, clase 13.º, 1; desde 500'01 a 1.000, clase 12.º, 2; desde 1.000'01 a 1.500, clase 11.º, 3; desde 1.500'01 a 2.000, clase 10.º, 4; desde dos mil uno a 2.500, clase 9.º, 5; desde 2.500'10 a 3.500, clase 8.º, 7; desde 3.500'01 a 5.000, clase 7.º, 10; desde 5.000'01 a 10.000, clase 6.º, 20; desde 10.000'01 a 15.000, clase 5.º, 30; desde 15.000'01 a 20.000, clase 4.º, 40; desde 20.000'01 a 25.000, clase 3.º, 50; desde 25.000'01 a 37.500, clase 2.º, 75 desde 37.500'1 a 50.000, clase 1.º, 100.

Téngase en cuenta que esto es sólo un detalle de la obra económica del Gobierno.

Ya iremos dando a conocer otros cuyos efectos sentiremos todos aun sin tener conocimiento de las disposiciones legales que los producen.

¡Si cuando menos el país se indignara!

Ayer noche tuvo lugar el primer ensayo de la aplaudida zarzuela de los señores Dicenta y Pacó y música del maestro Chapi, titulada «Curro Vargas».

Si resultan ciertas nuestras noticias, el abono a las 20 funciones anunciadas es ya bastante numeroso.

El 31 del próximo pasado mayo en la Corte contrajo matrimonio la Srta. D.ª María del Carmen Gómez Imaz con D. José San Simón y Fortuay.

Luego diránsi en la feria de Ramos, a causa del poco dinero, no se efectuaron transacciones.

Según nos han manifestado un solo expedidor de dátiles, el conocido Nadal Ferrer aquel a quien «Mallorca Dominical» queria propiar un soberbio tapamorros, expendió dátiles por valor de 1875 pesetas y 37 céntimos.

El lunes próximo 16 del actual a las cuatro de la tarde se verificará en la Protectora la amortización de subvenciones que se emitieron para la fundación de aquella sociedad.

Esta tarde la banda Palmesana que dirige el Sr. Cassini ejecutará durante la procesión, dos marchas fúnebres compuestas por el mismo maestro.

El gobernador de Lérida, ha comunicado al Gobierno, que ha entregado a los tribunales el periódico «La Comarca de Leyda» por ataques a la integridad de la patria.

¡Santo Dios! ¡ataques a la integridad de la patria?

Da no saber quienes vierten sus ideas en «La Comarca de Leyda», habríamos creído si en el indicado colega colaboran Sagasta, Silvela, Martínez Campos, Gamazo, Maura y muchos otros de igual jaez, los cuales nos casionaron la pérdida de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y por último firmaron el tratado de París.

Dice nuestro colega «Las Noticias» de Barcelona que el obispo de Tortosa ha mandado suspender las procesiones y demas funciones religiosas de Semana Santa, ordenando al clero se limite a la celebración de las misas y a prestar los auxilios espirituales.

Por este camino, pronto veremos suprimir el culto católico en las iglesias.

Dice uno de nuestros colegas que en las dependencias de esta capital se han agotado los timbres móviles de 0'10 pesetas, lo cual produce graves inconvenientes a la gente de negocios, porque ya se sabe que aquellos sellos son indispensables para multitud de documentos de banca y administración.

Seria de desear que se subsanara cuanto antes esta falta.

Varias veces nos hemos venido quejando de la abusiva costumbre de llevar sueltos sin ninguna clase de rebajas por los caminos vecinales las reses de ganado vacuno, pero a pesar de nuestras indicaciones todo ha resultado inútil.

Bueno fuera que por la autoridad a quien corresponde se exigiera a los conductores de dicho ganado a que pongan traba a los cornupecos con lo cual se evitarian no pocos disgustos.

Sabemos que el inspector de viveros Sr. Mayol, con una actividad que le honra no se deja punto de reposo para el buen desempeño de los deberes de su cargo, como también hace cuanto de su parte sea posible, para evitar que no se defraude en el peso a los que acuden a la Plaza de Abastos para provisionarse.

Por lo visto, el Gobierno piensa continuar teniendo suspendidas las garantías en la provincia de Barcelona, a pretexto de reprimir toda propaganda a favor del catalismo, regionalismo y del Concierto económico.

Antes se decía que lo de Conciertos económicos, regionalismo y catalanismo era cosa de cuatro locos; pero las medidas de represión tomadas por el Gobierno indican bien a las claras que el centralismo... está tambaleándose.

Las obras de canalización para la conducción del fluido de la nueva fabrica de gas adelantan rápidamente.

En la explanada del muelle frente a la Lonja hay una numerosa brigada de operarios que se ocupan en dichas obras.

Mientras todas las contribuciones, todos los impuestos, todos los gravámenes han tenido aumento en los presupuestos que acaban de votar las Cortes, sólo la Iglesia, sólo los curas, salen beneficiados. Ellos, los curas, son los únicos funcionarios del Estado a quienes no se ha aumentado el descuento sobre sus habéres; y a ellos, a los curas, se les ha rebajado el tanto por ciento de los legados que se les hacen a pretexto de servir para misas.

Digan luego los necios que no es verdad que la Iglesia se nos come, y sigan engordando a la fiera insaciable.

Según noticias han llegado a Barcelona, las dos comisiones científicas enviadas a Mahón una de ellas por el Museo de la Universidad de Oxford y la otra por el Británico de Londres, para estudiar en aquella isla, algunas de las especies de animales pertenecientes a la clase de mamíferos.

Por falta de señas se halla detenido en la Central telegráfica de esta ciudad, un despachó expedido en Barcelona, dirigido a Manuel Gilbert, Angel O.

Ayer tarde salieron de Barcelona, debiendo haber llegado esta mañana al puerto de Alcedia un buen número de excursionistas catalanes que tratan de recorrer nuestra isla en bicicleta.

Entre ellos nos consta que figuran redactores de algunos periódicos barceloneses.

D. Alcedia irán a La Puebla, Muro, Santa Margarita y Artá, en donde verán las celebradas cuevas. Siquieran la excursión hacia Manacor, visitando las cuevas del «Dach» y después vendrán a esta ciudad pasando por Villafranca, Montuiri y Algaída.

Los días siguientes se organizarán otras expediciones a distintos pueblos siendo probable que vayan a Valldemosa, Dayá y Sóller.

El Sr. Gobernador de la Provincia, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento, ha señalado los días que a continuación se expresan para la revisión de mozos de la quinta:

- Día 17 de Abril.—Muro, Petra, Santañy.
Día 18 de id.—La Puebla, Paigpuñat, Silve, Valldemosa.
Día 19 y 20 de id.—San Antonio Abad, Santa Eulalia, Formentera, San José, San Juan Biniatxa, Ibiza.
Día 21 de id.—Castell, Establimens, Felanitx.
Día 23 de id.—Pollensa, Porreres.
Día 24 de id.—Santa Eugenia, Manacor.
Días 25 y siguientes necesarios.—La ciudad y término de Palma.

Comprocedieron ante el señor Vilaseca, comandante de la guardia municipal de Barcelona, el presbítero don Sagimundo Prat y Oriol, beneficiado de la Merced, y un muchacho, M. M., cuya familia habita en la calle de las Tres Voltas, el último iba en compañía de su madre y un hermano.

Y tales cosas dijo el chico para justificar su huida de casa del presbítero, donde servía, que el señor Vilaseca endosó ambos al juzgado, diciéndole que él no podía arreglar cosas tan asquerosas.

Es parece que con lo dicho basta y sobra para que mis lectores se hagan cargo de lo ocurrido y de lo mucho que hemos ganado en moralidad desde que España se ha echado en los amorosos brazos del clericalismo.

Traslado al doctor Pipi... O.
«Elixir á la ingluvina Giol».
Véase el anuncio en la 4.ª página.

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto á la venta los siguientes:

Table with 2 columns: Book Title and Price. Includes titles like 'Instrucción del uno por ciento', 'Ley de Aguas', 'Manual de pesas y medidas', 'Manual de inquilinato', 'Manual de multas gubernativas', 'Ley del Timbre del Estado', 'Ley del sufragio Universal', 'Manual de cédulas personales', 'Ley de sargentos', 'Recopilación Aranceles y tarifas', 'Manual de informaciones posesorias', 'Ley de Consumos', 'Reglamento de la contribución industrial', 'Manual de prestación personal', 'Impuesto y patente de alcoholes', 'Manual de derechos Reales', 'Manual de Zonas Fiscales', 'Aranceles de aduana', 'Código civil (en rústica)', 'Código id. (en tela)', 'Código de Comercio', 'Código Penal', 'Reglamento de descuento de sueldos a empleados', 'Reglamento contribución sobre edificios y solares', 'Manual secretarios municipales', 'Los Alcaldes y Secretarios', 'Ley municipal vigente', 'Aranceles judiciales', 'Reglamento impuesto sobre vinos', 'Id. sobre alcoholes', 'Indicador municipal y provincial', 'Libro maestro', 'Ley de enjuiciamiento civil (rústica)', 'Id. id. (en tela)', 'Ordenanzas de Aduanas', 'Apéndices de Aduanas'.





A. SALVATI COSTANZI

Calle Diputación, 435  
BARCELONA

**Milagrosos Confites**  
**Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI**  
**Y ROOB ANTISIFILITICO**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candellus*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 56 ó 60 días la crónica y guta militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros vaginales de la escorrea uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *estancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona* Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO E INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vértigos abdominales, Catarros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.  
Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24.-Barcelona.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor **ESPAGNE**  
el día de

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Marzo el grandioso y acreditado vapor francés:

# LES ALPES

el día de para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,  
el vapor

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

## CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

**Wertheim, Pfaff y Estrella**

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin rival Máquinas de hacer calceta

**“CLAES”**

VENTA Á PLAZOS

Colón 34-Palma

Magnesia Efervescente

# VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la próxima gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300,
- 134, 200, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 BILLETES, de los cuales 10,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 5820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 10,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900

Valentín y C.ª

Hamburgo

ALEMANIA

Para obtenerse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA

MARCA

REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmaos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

### ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

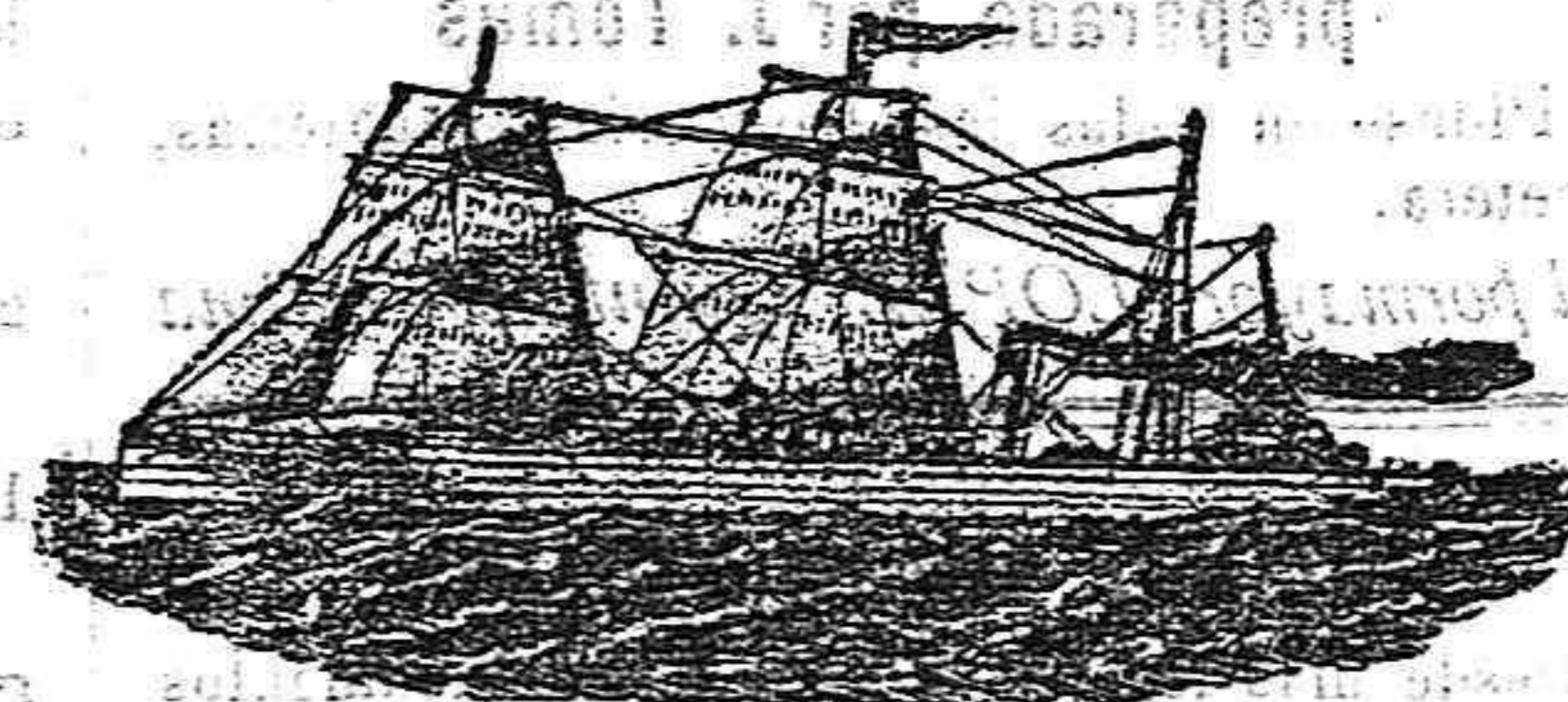
Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

## Línea de Vapores Transatlánticos de Piniños, Izquierdo y C.ª

S. en C. DE CADIZ

### Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Para Habana, Santiago de Cuba, y Veracruz, con escalas en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el día 18 de Abril el vapor



# CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias y con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.